

Guayaquil, 21 de noviembre de 2012



Señor

KARL MARX CASTILLO MARTIN

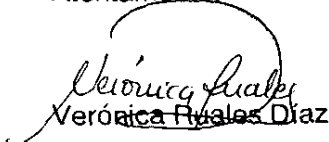
Presente.-

De mi consideración:

Cúpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía **ATIMASA S.A.** en sesión extraordinaria y universal celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, funciones que desempeñará por el período de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en los artículos del Estatuto Social. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce individualmente el Presidente. Usted reemplaza en sus funciones al señor Pedro Dimas Vizueta Prado.

La compañía ATIMASA S.A., se constituyó ante Notaria Quinta de Guayaquil, el 5 de septiembre de 1995, y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 23 de octubre de 1995.

Atentamente,



Verónica Ruelas Díaz

Secretaria Ad-Hoc

Guayaquil, 21 de noviembre de 2012

Con esta fecha acepto el cargo de **Presidente de ATIMASA S.A.** para el cual he sido elegido.



Karl Marx Castillo Martin

C.C. No.0912797586

Nacionalidad: Ecuatoriana

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:63.679
FECHA DE REPERTORIO:27/nov/2012
HORA DE REPERTORIO:10:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Noviembre del dos mil doce, queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ATIMASA S.A.**, a favor de **KARL MARX CASTILLO MARTIN**, de fojas **138.520 a 138.521**, Registro Mercantil número **21.625**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 63679

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 28 de Noviembre de 2012

REVISADO POR:

EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

LEY 98 que la fotocopia que ANTECEDE esta
conforme con su original que me fue presentado

en Quito a 2 de Julio de 2011 Foljas Util(es) 1

~~Dr. Jorge Machado Cevallos~~
~~Notario Primario del Cantón Cuzco~~

Nº 438654

LINE 104. 85